

MINUTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ARQUITECTURA GUBERNAMENTAL DE TI

En la Cd. de México, D.F. el día 11 de Octubre de 2006 a las 16:00 horas, se reunieron en la Coordinación del Sistema Nacional e-México del edificio sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con domicilio en Avenida Universidad y Xola s/n, Colonia Narvarte, los integrantes del Consejo Técnico de Arquitectura Gubernamental de TI, **ING. JORGE FABIO DE LEON LOPEZ**, Director General Adjunto de Integración de Contenidos en la Coordinación del Sistema Nacional e-México de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en representación del **ING. JAVIER PEREZ MAZATAN**, Coordinador del Sistema Nacional e-México, **LIC. JONATHAN LOPEZ RODRIGUEZ**, Director del Portal de Portales Coordinación General del Sistema Nacional e-México; **ING. GUSTAVO DE LA CRUZ TOVAR**, Jefe de División de Interoperabilidad, Instituto Mexicano del Seguro Social; **ING. CARLOS PEREZ RODRIGUEZ**, Coordinador de Area, Petróleos Mexicanos; **ING. CESAR AVILA GONGORA**, Jefe de la Unidad de Proyectos de la GIT, Comisión Federal de Electricidad; **LIC. CARLOS A. PATIÑO CALDERÓN**, Director de Gobierno Digital y Política de TIC, Secretaría de la Función Pública, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

1. Confirmación de Quórum, Firma de lista de asistencia y de la minuta anterior.
2. Revisión del modelo básico de Arquitectura Gubernamental originalmente consensuado por el Consejo, con mejoras propuestas por la Comisión Federal de Electricidad.
3. Asuntos Generales.

Como primer punto del orden del día, se verificó el quórum, se firmó la lista de asistencia, así como la minuta de la sesión anterior y contando con la presencia de la mayoría de los responsables designados de las entidades invitadas, el Ing. Jorge Fabio de León López, en representación del Ing. Javier Pérez Mazatán Coordinador del Consejo, procedió al inicio de la sesión del Consejo Técnico.

Como segundo punto del orden del día, el Ing. de León, llevó a cabo la presentación de la última versión de modelo mejorado por la CFE, con el fin de que éste fuera revisado y enriquecido por los miembros del Consejo Técnico.

Finalmente, con las aportaciones de todos los integrantes y con unanimidad en la definición de cada una de sus capas, se concretó el Modelo definitivo y Documento que lo soporta para ser presentados como primera etapa de los trabajos del Consejo Técnico.

Además de la definición del modelo así como la de sus capas, adicionalmente se asignó un Consejo Técnico responsable a cada una de ellas de acuerdo a la siguiente lista:

	Capa del Modelo de Arquitectura Gubernamental	Consejo Técnico que reglamentará
1	Infraestructura básica	Interoperabilidad
2	Interconexión	Interoperabilidad
3	Integración de aplicaciones e Intercambio de Datos	Integración y Homologación de Registros Públicos Sinergias y Transferencias Tecnológicas
4	Presentación de datos	Internet y Sitios Web Gubernamentales

*Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico
Consejo Técnico de Arquitectura Gubernamental de TI*

5	Seguridad	Seguridad
6	Mejores Prácticas	Administración del Conocimiento
7	Administración	Administración Estratégica de TIC Gubernamentales
8	Servicios Digitales	Servicios Electrónicos Gubernamentales
9	Gobernabilidad	Administración Estratégica de TIC Gubernamentales

Para finalizar con los trabajos del Consejo en esta sesión, se dio paso al punto número tres del orden del día, donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1. En la siguiente reunión se hará la revisión definitiva al modelo completo con la definición de cada una de sus capas, así como al Documento que definirá los lineamientos que serán emitidos por el Consejo Técnico y de ser aceptados, se hará entrega oficial del documento para ser presentado a la Comisión Intersecretarial para el desarrollo del Gobierno Electrónico.

Acuerdo 2. La junta de revisión será el día 19 de Octubre a las 16:00 hrs., en la sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Acuerdo 3. El documento emanado de las reuniones previas de este Consejo Técnico será un documento en constante revisión y que pasará por múltiples periodos de mejora, por lo cual se da por sentado que en futuras reuniones del Consejo se continuará con los trabajos de unificación de criterios, diseño de arquitecturas e integración de trabajos de todos los demás Consejos Técnicos de la Comisión Intersecretarial para el desarrollo del Gobierno Electrónico.

Concluida la sesión el día de su inicio, siendo las 18:00 horas, firman al calce para su constancia y efectos conducentes los integrantes del Consejo Técnico de Arquitectura Gubernamental de TI.

ING. JORGE FABIO DE LEON LOPEZ
Secretaría de Comunicaciones y
Transportes

LIC. JONATHAN LOPEZ RODRIGUEZ
Secretaría de Comunicaciones y
Transportes

ING. GUSTAVO DE LA CRUZ TOVAR
Instituto Mexicano del Seguro Social

ING. CARLOS PEREZ RODRIGUEZ
Petróleos Mexicanos

ING. CESAR AVILA GONGORA
Comisión Federal de Electricidad

LIC. CARLOS A. PATIÑO CALDERÓN
Secretaría de la Función Pública

La presente hoja de firmas forma parte de la Minuta de la séptima Reunión del Consejo Técnico de Arquitectura Gubernamental de TI